

08 DE MARZO DE 2007

El HHMI y Elsevier anuncian acuerdo de acceso público

El Instituto Médico Howard Hughes (HHMI) y Elsevier han establecido un acuerdo para que los manuscritos de autores de artículos publicados en Elsevier y en revistas de la Editorial Cell estén disponibles al público seis meses después de su publicación final. Se comenzará a llevar a cabo con artículos publicados después del 1 de septiembre de 2007.

Este acuerdo habla de nuestro compromiso de hacer que los resultados de investigación estén a la libre disposición del público y de la comunidad científica internacional, así como también del significado de las revistas de la Editorial Cell y de Elsevier para la comunicación de descubrimientos de investigación, dijo Thomas R. Cech, presidente del HHMI.

"Este acuerdo habla de nuestro compromiso de hacer que los resultados de investigación estén a la libre disposición del público y de la comunidad científica internacional, así como también del significado de las revistas de la Editorial Cell y de Elsevier para la comunicación de descubrimientos de investigación."

— **Thomas R. Cech**

YS Chi, Vicepresidente de Elsevier, dijo: El acuerdo refleja el objetivo común de Elsevier y del HHMI de mejorar la comunicación científica, técnica y médica, protegiendo a la vez la sustentabilidad e integridad de la publicación científica y del proceso de revisión por pares.

Elsevier depositará los manuscritos de artículos de investigación originales, junto con los datos suplementarios de los artículos, en los cuales cualquier científico del HHMI es autor -esto incluye a investigadores del HHMI, líderes de grupo y estudiantes en el Centro de Investigación Granja Janelia y a otros empleados del instituto- en PubMed Central (PMC), archivo digital de literatura de ciencias biomédicas que es mantenido por los Institutos

Nacionales de la Salud. Los manuscritos de los autores ya habrán pasado por el proceso de revisión por pares y habrán sido aceptados para ser publicados, pero no estarán editados ni formateados.

Como parte del acuerdo, el HHMI le pagará a Elsevier por el servicio de depósito. No se les cobrará a los científicos individuales y el HHMI hará pagos trimestrales a Elsevier en base al número de artículos publicados.

El acuerdo con Elsevier y la Editorial Cell se materializa dado que el Instituto se prepara para adoptar una nueva política que requerirá que los científicos del HHMI publiquen artículos de investigación originales en revistas que permitan que los artículos se puedan acceder libremente a través de PMC luego de seis meses de publicación.